

Resumen Ejecutivo de la Audiencia Defensorial Descentralizada Loreto
“BASTA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES: JUSTICIA SIN INDIFERENCIA”

La Audiencia se realizó el 13 de noviembre del 2018, en el Auditorio del Colegio San Agustín.

Se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- ¿Cómo prevenir la violencia en el ámbito familiar, escolar, laboral y en espacios públicos?
- Obstáculos para acceder a la justicia, atención oportuna, protección de víctimas y otros.
- Denuncias sin miedo.

Se contó con la presencia de la Dra. Eugenia Fernán Zegarra, Primera Adjunta de la Defensoría del Pueblo; y con la participación de las siguientes autoridades:

1. **Dr. Manuel Humberto Guillermo Felipe** - Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto
2. **Dr. Mario Alberto Gallo Zamudio** – Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto (e).
3. **Cnel. Juan Silva Bocanegra** – Jefe de la V Macro Región Policial Loreto.
4. **Elizabeth León Ríos** – Representante de la Dirección Regional de Educación de Loreto
5. **Hellen Vásquez Menéndez** – Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer Iquitos
6. **Mery Yanet Vargas Cuno** – Dirección General contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
7. **Dr. Dorian Eder Choque Calisaya** – Representante de la Defensoría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Participaron **28** oradores/as dentro de los 3 ejes temáticos, entre representantes de entidades estatales, activistas, educadores y estudiantes. El público asistente tuvo la oportunidad de dejar sus principales recomendaciones y/o sugerencias en fichas que fueron repartidas al inicio de la actividad. Se recabaron **109** fichas participativas.

BALANCE

I Principales propuestas de oradores

A. Eje de Prevención:

1. Tener espacios de participación informada en la escuela para los niños, niñas y adolescentes. También se debe crear defensores estudiantiles.
2. Capacitar a los docentes en temas de violencia y cómo brindar atención a los casos.
3. Fortalecer las capacidades de los niños y las niñas, así como fortalecer a las familias, para que sepan identificar los actos de violencia y ante quiénes pueden acudir.
4. Incluir en la currícula educativa temas de ética y valores, y que se traten estos temas en el horario de tutoría.

5. Fortalecer las capacidades y conocimientos de los líderes comunitarios en prevención de la violencia, así como la ruta de atención de estos casos y las competencias de los operadores de justicia.
6. Brindar seguridad policial en los Asentamientos Humanos, para la prevención de casos de violencia.
7. Desarrollar charlas de capacitación en las instituciones educativas dirigidas a estudiantes y docentes.
8. Sensibilizar a la población acerca de su compromiso ciudadano en la lucha contra la violencia, a través de campañas de difusión que incluyan a los medios de comunicación locales.

B. Eje de Atención

1. Fortalecer las capacidades del personal policial, a fin de que brinde una atención adecuada a los casos de violencia, con un enfoque de discapacidad e interculturalidad.
2. Establecer un plan de atención de la salud mental de la víctima y su familia, que asegure su sustento económico y bienestar integral.
3. Sensibilizar a los directores de las instituciones educativas para la adecuada atención de los casos de violencia.
4. Descentralizar la atención de los casos de violencia por los operadores de justicia. Se debe crear un mayor número de dependencias policiales, fiscalías y juzgados.
5. Implementar y fortalecer los Programas de Justicia en tu comunidad.
6. Sensibilizar a la población sobre los temas de violencia.
7. Implementar casas de acogida para mujeres víctimas de violencia.

C. Denuncia

1. Una madre líder señaló que en las comunidades no hay autoridades competentes para denunciar estos casos y no pueden denunciar, ya que los policías les manifiestan “que no hay combustible” o “que todos están ocupados”, por lo que solicitó a la Policía Nacional que tenga como prioridad la atención de estos casos.
2. Una ciudadana manifestó que el Estado es el responsable de la falta de atención de los casos de violencia, por no otorgar el presupuesto necesario para ello, y mostrar indiferencia frente a todos los casos de violencia en el país.
3. Una madre líder denunció que las mujeres denuncian y no son atendidas. Las autoridades no llegan a su zona que es alejada, su sector es el más olvidado, lugar donde existen personas que utilizan a los niños para vender droga.
4. Una ciudadana señaló que se requiere más presencia del personal policial en la zona de Masusa, en donde hay muchos casos de violencia.
5. La representante de Foro Salud señaló que, en los colegios, los profesores no tienen las herramientas necesarias para afrontar estos casos, y que desconocen cómo atender los episodios de violencia.
6. Una Fiscal de Familia señaló que los operadores de justicia no logran cumplir su rol, ya que existen funcionarios que incumplen su función y no trabajan articuladamente.

II Principales propuestas de miembros de la mesa de honor

A. Dr. Manuel Humberto Guillermo Felipe - Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto

Propuesta:

Brindar capacitación a las autoridades en Masusa, a través del Programa Justicia en tu comunidad.

Brindar capacitación a los jueces a través del programa justicia de género.

Realizar gestiones para obtener mayor presupuesto para ejecutar programas de capacitación.

B. Dr. Mario Alberto Gallo Zamudio – Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto (e)

Propuesta:

Capacitar a los fiscales en temas de violencia, para brindar especial atención a las denuncias.

C. Crel. PNP Juan Silva Bocanegra – Jefe de la V Macro Región Policial Loreto

Propuesta:

Realizar el control de la atención que brinda el personal policial, a fin de que cumplan su función y sancionar a los que no lo hagan. Se comprometió a brindar atención oportuna a las denuncias en las comisarías.

D. Dorian Eder Choque Calisaya – Representante de la Defensoría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Propuesta:

Fortalecer las capacidades de los defensores públicos, principalmente los que están a cargo de los temas de víctimas.

E. Elizabeth León Ríos – Representante de la Dirección Regional de Educación de Loreto

Propuesta:

Promover acciones para la prevención de casos de violencia escolar, a través de la difusión de la igualdad de derechos.

F. Hellen Vásquez Menéndez – Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer Iquitos.

Propuesta:

Promover una Red de Protección Vecinal que involucre a operadores de justicia, y sociedad civil.

G. Mery Yanet Vargas Cuno – Directora General contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Propuesta:

Trabajar de manera articulada.

III Conclusiones

- A. Se cumplió el objetivo de la Audiencia, que es crear un espacio de participación ciudadana, a través del cual puedan presentar, ante las autoridades, propuestas referidas a la prevención y acceso a la justicia para las víctimas de violencia.
- B. La participación de la ciudadanía y las autoridades han contribuido al fortalecimiento del debate sobre la prevención y acceso a la justicia para las víctimas de violencia, las que se deberán traducir en **acciones concretas** a asumir por parte de las autoridades competentes.
- C. Respecto de las recomendaciones formuladas por los participantes, de un total de **45**, hemos recogido **24** como las más relevantes. Estas propuestas representan soluciones urgentes para los principales problemas que enfrentan las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia.
- D. Las y los comisionados de la Oficina Defensorial de Loreto estuvieron absolviendo consultas de los participantes de forma paralela a la realización del evento.

- E. Se ha contribuido a la consolidación del posicionamiento institucional en el tema de prevención y acceso a la justicia para las víctimas de violencia, además de difundir el rol y competencia de la Defensoría del Pueblo.
- F. Asistieron un total de **549** personas, **172** varones y **377** mujeres. Más de **100** niñas, niños y adolescentes.

Iquitos, 14 de noviembre del 2018